

INVERSIÓN

CI CIMS 2027, FI



Indicador de riesgo del fondo de inversión



La renta fija se alinea por fin con tus objetivos de inversión y de sostenibilidad.

En un entorno de mercado de incremento de los tipos de interés, la inversión en renta fija vuelve a suponer una opción real.

CI CIMS 2027, FI, tiene como horizonte temporal de inversión el 31 de octubre de 2027. El fondo se comercializa solo hasta el 31 de octubre de 2022 o hasta que se alcance un patrimonio de 40 millones de euros.

¿Cómo invierte el CI CIMS 2027, FI?

- ▶ El fondo se construye con el objetivo de **mantener un equilibrio** tanto desde el punto de vista **sectorial** como de **calidad crediticia**, dando prioridad (>80%) a los activos con calidad crediticia media y alta.
- ▶ CI CIMS 2027, FI, **finalizará el 31/10/2027**, fecha a partir de la cual se invertirá para mantener estable el valor liquidativo hasta que se informe a los partícipes de la nueva política de inversión que seguirá el fondo. El partícipe podrá elegir entre seguir manteniendo la inversión con las nuevas condiciones o vender sus participaciones sin ninguna penalización.



Integrando aspectos que nos preocupan como sociedad

El fondo mantendrá el ADN de Caja de Ingenieros al clasificarse como Artículo 8 según el Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles¹. Se realizará una combinación entre las exclusiones de los sectores más controvertidos y la integración de factores Ambientales, Sociales y de buen Gobierno (ASG), con un foco en el impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Ventajas

Objetivo:

Obtener una rentabilidad acorde a los activos en los que invierte en un periodo razonable

+

Preservar el capital

- ▶ **Fondo complementario** al resto de nuestra gama de fondos.
- ▶ **Opción atractiva** como parte fundamental de la cartera dada la rentabilidad esperada al vencimiento del horizonte temporal (2027).
- ▶ En épocas de alta incertidumbre en los mercados financieros, la inversión en renta fija ofrece **una menor volatilidad** que en renta variable.

¿A quién va dirigido el CI CIMS 2027, FI?

Inversor con un perfil de riesgo conservador:

- Tiene como objetivo prioritario la preservación de capital y tratar de reducir los efectos negativos de la inflación.
- Puede reunir en la cartera un abanico de instrumentos de inversión con baja exposición al riesgo de mercado.

Inversor con un perfil de riesgo moderado:

- Aporta la diversificación propia de los fondos de inversión.
- Gracias a sus principios y a su proceso de inversión, reúne las características para poder permanecer en su cartera de productos por un largo período de tiempo.

Características

- Fecha de lanzamiento: **julio de 2022**.
 - Fecha fin comercialización: **31/10/2022** o hasta que se alcance un patrimonio de 40 millones de euros.
 - Inversión mínima: **1.000 euros**.
 - Comisión de gestión*: **0,40%** anual sobre patrimonio .
 - Comisión de depositario*: **0,10%** anual sobre patrimonio.
 - Comisión de suscripción*: descuento a favor del fondo del **3%** sobre importe efectivo.
 - Comisión de reembolso: descuento a favor del fondo del **1%** sobre importe efectivo.
 - Período de permanencia mínimo recomendado: **5 años (hasta el 31/10/2027)**.
 - Ventanas de liquidez: se han programado fechas con periodicidad semestral en las que no se aplicarán comisiones de reembolso (ver folleto).
 - Vocación CNMV: **Renta Fija Euro**.
 - Puede trasladarse la inversión desde otros fondos de inversión y beneficiarse de las **importantes ventajas fiscales** propias de esta tipología de producto.
 - **8** Artículo 8 SFDR¹: el fondo promueve características sociales y/o medioambientales.
- (*) A partir del 01/11/2022 o antes si se alcanza un patrimonio de 40 millones de euros.

Políticas de inversión

Objetivo	Tratar de obtener una rentabilidad acorde con la inversión mayoritaria en renta fija corporativa de calidad crediticia media o alta.	Exposición	Invierte entre el 80% y el 100% de su patrimonio en renta fija corporativa. El resto podrá estar en renta fija pública o instrumentos del mercado monetario.
Divisa	Como mínimo un 90% estará denominado en euros.	Inversión	Cartera de renta fija al vencimiento, mínimo 80% en calidad crediticia media.

Informe del riesgo

Conservador: este perfil se define como aquel que, aun teniendo como objetivo prioritario la conservación del capital, admite la exposición a niveles reducidos de riesgo para tratar de obtener un rendimiento de la inversión que ayude a reducir los efectos negativos de la inflación y a mantener el poder adquisitivo.

Riesgos del producto

Riesgo de Mercado: riesgo de pérdida por las variaciones en el precio de los activos de renta variable, y por las variaciones en el precio de la renta fija debidas a los cambios en los tipos de interés o en los diferenciales de crédito.

Riesgo de Tipo de Cambio: cuando los activos estén denominados en divisas distintas al Euro, se asume el riesgo de pérdida por fluctuaciones en el tipo de cambio.

Riesgo de Inversión en Países Emergentes: las inversiones en mercados emergentes pueden estar expuestas a mayor volatilidad y menor liquidez, así como a los riesgos de expropiación e inestabilidad social, política y económica, entre otros.

Las inversiones en renta fija realizadas por el fondo tendrían pérdidas si los tipos suben, por lo que los reembolsos realizados antes del vencimiento de su horizonte temporal pueden suponer minusvalías para el inversor.

Los fondos de inversión no son depósitos y comportan riesgo de inversión, incluso la posibilidad de que, en períodos concretos de cálculo, se produzcan minusvalías.

CI CIMS 2027 FI, tiene como entidad gestora a Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU, como entidad depositaria a Caja de Ingenieros, S. Coop. de Crédito, y está registrado en la CNMV con el número 5641.

Este documento no es el folleto informativo y no constituye una oferta de compra o venta de participaciones. Puedes consultar el folleto informativo y el documento con los Datos Fundamentales para el Inversor registrado en la CNMV en www.caja-ingenieros.es/es/web/fondosinversion/cims-2027, en cualquier oficina de Caja de Ingenieros o en www.cnmv.es. Por favor, lee el folleto informativo antes de realizar cualquier inversión. Consulta también el folleto informativo donde se relaciona la descripción de las tipologías de riesgo a las que puede estar sujeto este fondo de inversión.

(1) El Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR, por sus siglas en inglés) clasifica el CI CIMS 2027, FI, como Artículo 8, es decir, el fondo promueve características sociales y medioambientales. Consulta más información en: <https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2019/2088/oj?locale=es>.